





BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

VIERNES, 12 DE MARZO DE 2021 - BOC NÚM. 49

AYUNTAMIENTO DE BAREYO

CVE-2021-1819 Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en polígono 16, parcela 113.

Por don Laro Hoz Justo se tramita expediente de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en suelo clasificado como no urbanizable y calificado como Suelo No Urbanizable simple, en la parcela con número de referencia catastral 39011A016000480000HD.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones o sugerencias que estime oportunas.

Bareyo, 24 de febrero de 2021. El alcalde en funciones, Miguel Ángel Díez Sierra.

2021/1819

Pág. 5344 boc.cantabria.es 1/1